

Nota informativa sobre la XXIII edición de las Ayudas Merck Serono de Investigación. Fundación Salud 2000.

PROYECTOS A FINANCIAR

Proyectos de investigación inéditos, presentados por investigadores que puedan llevar a cabo el estudio propuesto en España, con un plazo mínimo de 1 año y máximo de 3 años, en las siguientes áreas:

- Investigación Clínica en Alergología
- Investigación Clínica en Cardiometabolismo (incluidas las enfermedades metabólicas y vasculares)
- Investigación Clínica en Endocrinología
- Investigación Clínica en Esclerosis Múltiple
- Investigación Clínica en Fertilidad
- Investigación Clínica en Oncología
- Investigación en bases moleculares de las Enfermedades Raras y sus implicaciones clínicas.

Se otorgará un máximo de 1 ayuda por área de investigación con una dotación de 25.000 €

DOCUMENTACIÓN

Los proyectos presentados deberán incluir los siguientes documentos:

- Portada (firmada por el Investigador Principal y Representante Legal del Centro donde se llevará a cabo el proyecto de investigación).
- Memoria del proyecto, en el formato establecido por la Fundación Salud 2000.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

a) Presentación electrónica

Rellenando directamente el formulario a través de la página web:

http://www.fundacionsalud2000.com/ayudas_merck_serono_investigacion/81/participantes/nuevo

Se deberá remitir el original del documento Portada por correo postal.

b) Por correo certificado

Adjuntando la documentación en papel o en formato electrónico.

En el caso de que la propuesta se trate de un ensayo clínico, será condición indispensable poseer la autorización del Comité Ético de Ensayos Clínicos del hospital en que se realizará, así como un compromiso formal de que se obtendrá la autorización de las Autoridades Sanitarias correspondientes. Dicha autorización deberá obtenerse dentro de los 6 meses tras la obtención de la Ayuda.

VALORACIÓN DE LA INNOVACIÓN

El Jurado Calificador valorará positivamente las posibilidades de patentabilidad de los proyectos de investigación presentados en la presente convocatoria.

PLAZO

El plazo límite para la presentación en la OTRI será hasta el lunes 28 de octubre.

MUY IMPORTANTE

Los interesados en participar en la convocatoria deben ponerse previamente en contacto con la OTRI:

Paloma Suárez: 4921 (e-mail: suagarpa@ceu.es).

Amaya Hernando: 4892 (e-mail: ahernando@ceu.es).

MÁS INFORMACIÓN

http://www.fundacionsalud2000.com/ayudas_merck_serono_investigacion/nuevo